

# LA SEMANA CATÓLICA

## DE

# SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta

### SANTOS DE LA SEMANA

**Día 15.—Domingo.—**San Pablo.

San Pablo, primer ermitaño, nació en la Tebaida inferior el año 228. A la edad de 28 años se retiró á unas montañas incultas, donde halló una cueva en la que había una palmera, cuyas hojas le servían para cubrirse y el fruto para alimentarse. Desde la edad de cincuenta y tres años hasta su muerte, que ocurrió cuando tenía ciento trece, un cuervo se encargó de alimentarle, llevándole en el pico todos los días medio pan. Murió el 10 de Enero del año 343. En 1381, el rey de Hungría, Luis I, le mandó trasladar á Buda, y se colocó solemnemente en la iglesia de San Lorenzo.

El rezo es de la festividad del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Día 16.—Lunes.—**El triunfo de San Marcelo, Papa y mártir; San Honorato, Obispo y confesor; Santa Priscila, la cual se dedicó con toda su hacienda al servicio de los mártires, y San Fulgencio, Obispo, confesor y doctor, de

quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Día 17.—Martes.—**Santos Espeusipo y Meleusipo, mártires; San Diodoro y Mariano; San Sulpicio, y San Antonio Abad, de quien se reza con rito doble y color blanco.

**Día 18.—Miércoles.—**Santa Prisca, virgen y mártir; San Deícolo, Abad; Santa Librada, virgen, y los Santos mártires Mosco y Amonio, soldados, que fueron quemados vivos.

Se reza de la cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

**Día 19.—Jueves.—**Santa Germana, virgen y mártir; San Basiano, Obispo; los Santos mártires Alario y Marta, esposos, y sus hijos Audijas y Abacum, y San Canuto, Rey, mártir, de quien se reza con rito semidoble y color encarnado.

**Día 20.—Viernes.—**San Neófito, mártir; San Eutimio, abad; San Mauro, Obispo, y los Santos mártires Fabián y Sebastián, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

**Día 21.—Sábado.—**Santa Inés, virgen y mártir; San Patroclo,

mártir; San Epifanio, Obispo, y los Santos mártires Fructuoso, Obispo, Augurio y Eulogio, diáconos, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

### CULTOS DE LA SEMANA

**Día 15.**—*Parroquia del Carmen.*—Los acostumbrados cultos en honor de Santa Teresa de Jesús y Escuela práctica de la oración.

Después de la reserva de Su Divina Majestad, se impondrá la medalla á las nuevas asociadas de la pía Hermandad de jóvenes Teresianas.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*San Benito.*—Sigue la novena á San Antonio.

Habrá también la fiesta que otros años se celebraba en San

Martín en honor del Dulce Nombre de Jesús. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Rogelio Matías Pérez. Por la tarde á las cuatro será la reserva.

*San Julián.*—Los cultos anunciados.

**Día 16.**—*San Benito.*—Termina la novena á San Antonio.

*San Julián.*—Ultimo día de novena á San Antonio Abad.

**Día 17.**—*San Benito.*—Fiesta al glorioso San Antonio, abad. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción. Por la tarde á las cuatro será la reserva.

*San Julián.*—Fiesta á San Antonio. A las diez misa cantada y sermón, que predicará el Licenciado D. Juan Cajal, coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún. La reserva á las cuatro y media.

**Día 20.**—*San Julián.*—Solemnes cultos en honor de San Sebastián. Por la mañana á las diez misa con S. D. M. expuesto.

## ANTES Y DESPUÉS

### ANTES

**A** DIOS, D. Simplicio.

—Vaya con Dios y con bien, amigo D. Prudente.

—¿A dónde va mi simpático D. Simplicio, tan ligero y á estas horas?

—Vamos un poquito al teatro. Allí me esperan las niñas. Después yo á echar un *tresillito* y las chicas creo proyectan pasar la noche de baile. No hay más remedio, á la juventud es menester dejarla solazarse un rato; no hemos de tener la cuerda siempre tan tirante.

—Pero tampoco muy floja, amiguito, porque...

—Usted siempre tan intransigente. Querrá que todos seamos cartujos.

—Pero, hombre, qué intransigente, ni qué cartujo; yo soy buen católico, y nada más. Pero si á V. le ofende mi advertencia, desde luego la retiro y en paz.

—No, no, no; nada de eso. D. Prudente puede siempre hablarme con toda franqueza, sin temor á disgustarme. ¡Pues no faltaba otra cosa!..

—En ese caso me tomo la libertad de decirle, amiguito mío, que creo sigue V. un camino muy peligroso en la educación de sus dos niñas. Tanto bailoteo, teatro, lujo, paseos, trajes, *noviajos*, y otras cosas que me callo... créame, en toda joven son terreno muy resbaladizo, pero en niñas sin madre, mucho más.

—Hé aquí lo que hace no entenderlo, á mi ver. Precisamente por no tener madre mis hijas, son más dignas de que yo les permita todas esas expansiones. ¡Pobrecillas! Harta desgracia tienen con ser huérfanas.

—Vamos, veo que es V. incorregible.

—Lo que es en esta materia, lo confieso, soy muy padrizo. ¡Amo tanto á mis hijas!

—No, V. no las ama, las odia.

—¡Jesús, María y José! no diga V. eso.

—O si las ama, lo hace ciegamente, con un amor funesto, quizá peor que el odio.

—Vaya, vaya, exageraciones jesuíticas, D. Prudente. A Vdes. les tienen vuelta la cabeza los predicadores, y creen hallar peligros donde no hay sombra de ellos. Son ustedes demasiado maliciosos. ¡Si mis niñas conservan aún la inocencia bautismal!

—Me alegro, me alegro, D. Simplicio. Quiera Dios que jamás la pierdan. Adiós, y dispense la filípica.

—Por dispensada, D. Prudente. Adiós.

## DESPUÉS

—Preferiría la muerte á esta situación horrible. Créame, don Prudente, estoy desesperado. He llamado á Dios y no me ha oído. ¡Ah! lo comprendo, no merece quizá perdón este mal padre.

—Pero, ¿qué ocurre, amigo D. Simplicio? No se desespere por nada. Mire al cielo, que de allí cae siempre sobre la amarga hiel de la vida la dulce gota del consuelo que alienta.

—Imposible, imposible. ¡Yo soy el culpable! ¡Yo soy el culpable! Pero es muy tarde ya para remediar el mal.

—Hablad, hablad, amigo mío. ¿Quién sabe? Quizá podamos aún.....

—¡Ah! cuánta razón tenía usted, mi buen amigo; pero ahora no, no puede ser. ¿Véis esa joven que espira luchando con la muerte en dorado lecho? ¿La conocéis? Es mi hija, que muere... (no se lo digáis á nadie... guardad para siempre el secreto)... muere... envenenada. ¿Sabéis por qué? Ella misma ha tomado la mortífera poción, porque ha sido contrariada en sus románticos amores. ¡Qué padre más desgraciado soy!

—Verdaderamente sóis desgraciado.

—Y como si esto no fuera bastante, la otra hija me está matando á disgustos y quizá le espera un fin más funesto que á la que ahí espira.

—Era de esperar lo que ahora sucede. Consecuencias todas de aquella *educación libre* que yo reprobaba, sin que usted pusiera jamás en práctica mis consejos.

—¡Qué locos somos algunos padres!

N. P.



## EL SUEÑO DE UN ANGEL

### (LEYENDA)

**E**N una risueña aldea de la pintoresca Galicia, vivían en una espaciosa casa dos jóvenes esposos, que aunque dueños de cuantiosos bienes de fortuna, preferían la dulce tranquilidad del campo al mundanal bullicio de las ciudades que no pocas veces roba la paz del corazón.

Alfredo, precioso niño de seis años, fruto de su amorosa unión, completaba la felicidad sin límites que gozaban.

Alfredo era el modelo de los niños de su edad: sumiso y obediente á sus padres, jamás les ocasionaba el menor disgusto: desde que su mente pudo comprenderles le inculcaron aquéllos todo lo más hermoso de nuestra santa religión, el amor á Jesús y María: y tanto este amor inflamó el corazón del niño, que formaba sus delicias el repetir muchas veces estos dulcísimos nombres: su alma era pura como el aliento de un querube, como el embalsamado cefirillo que acaricia con invisibles alas las vistosas y perfumadas flores.

Era una fría noche del mes de Enero: el niño Alfredo pidió, cual de costumbre, la bendición á sus padres y se retiró á su habitación.

Largo rato pasaron los dos esposos en amena conversación, ya acerca de su hijo, ya de la fertilidad de las campiñas; mas antes de retirarse á descansar, la madre de Alfredo entró en la habitación de éste, creyéndole disfrutando cual de costumbre del más tranquilo sueño: ¡mas

cuál fué su sorpresa al verle arrodillado orando ante una imagen de María! Absorta quedóse por un instante mirando á su hijo que, con los ojos levantados al cielo, las manos cruzadas y ligeramente levantada la cabeza cuyos rizos caían sobre su frente, parecía una visión celestial; mas luego, pasada la primera impresión, preguntóle con ansiedad: ¿Cómo es que todavía te encuentro fuera de tu lecho, hijo mío? El niño se arrojó en los brazos de su madre, cubriéndola de besos, y le dijo: madre mía, luego que me despedí de tí y me retiré á mi habitación, se apoderó de mí un sueño tan profundo que sin apenas santiguarme me acosté; mas al poco rato que estaba dormido, un ángel, ¡qué ángel, madre mía, tan bello! vestido de transparentes gasas, derramando raudales de luz, más hermoso que los primeros rayos del sol naciente, puso su nivea mano sobre mi frente y me dijo: Alfredo, hijo mío; esta noche no has dirigido ninguna plegaria á la Virgen pura, madre de Dios, especial protectora de los niños. Yo soy tu ángel custodio; sé que tu oración es más grata á los cielos que el perfume de aromadas flores que abren sus cálices arrulladas por las auras precursoras de la clara aurora, y no quiero privar á tu alma del mérito que con una corta oración puede obtener ante el trono del Excelso: levántate, hijo mío, y ora.

Al momento me levanté y oré á la Virgen: nunca he sentido en mi alma gozo más puro que en este instante.

Ya ves, madre mía, el motivo de hallarme todavía levantado.

Su madre le imprimió un beso en la frente, al mismo tiempo que rodaba por sus mejillas una lágrima de ternura, y se salió de la habitación diciendo: ¡Virgen María, Madre purísima! conservad pura el alma de mi hijo; y si

algún día ha de marchitar la hermosa flor de su inocencia, llevadle con vos á gozar de las delicias celestes.

.....  
 .....  
 A la mañana siguiente en casa de Alfredo reinaba el más profundo dolor... el dolor producido por la pérdida de un hijo. Alfredo, el virtuoso niño, que formaba la felicidad de la casa, se había dormido para despertar entre los ángeles, sus hermanos, y nunca más ver este triste valle de penas: la oración de su madre había sido oída, y Alfredo tenía asegurada su eterna felicidad.

No lloren ustedes, decía el párroco de la aldea á los desconsolados padres: no lloren una muerte tan dichosa. Mil veces feliz aquel de quien se pueda decir como de ese niño: ha sido su vida el sueño de un ángel.

MAGDALENA GARCÍA BRAVO.

## CONCLUSIONES APROBADAS

POR EL

# CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

*(Continuación)*

3.<sup>a</sup> Para resolver satisfactoriamente el pavoroso problema social hácese indispensable el empleo de todos aquellos medios encaminados á hacer reinar el espíritu verdaderamente cristiano en las clases superiores de la sociedad, que son siempre espejo donde se miran las clases obreras y que siendo creyentes, morigeradas y verdaderamente católicas no sólo influirán con su ejemplo en sus inferiores, sino que se sentirán además siempre dispuestas al sacrificio en favor de ellos.

4.<sup>a</sup> Además de los medios indicados en el punto 2.<sup>o</sup> de esta sección al tratar de los gremios y de las asociaciones de obreros, es

convenientísimo trabajar por conseguir la reconstitución de la propiedad comunal y el restablecimiento del derecho de poseer bienes inmuebles que disfrutaban las instituciones benéficas, pidiendo al efecto al Estado la legislación conveniente.

#### PUNTO SEXTO

*Estúdiese la manera de remediar los males de la vagancia y del abandono de la educación de los niños. Medidas más eficaces contra estas plagas sociales.*

1.<sup>a</sup> Los males que se siguen de la vagancia y del abandono en la educación de la niñez, serían eficazmente remediados y prevenidos con la creación de establecimientos correccionales educativos de iniciativa particular para niños y adolescentes bajo la dirección del Prelado respectivo.

2.<sup>a</sup> Será también muy oportuno pedir al legislador la prohibición absoluta de la asistencia de los niños y adolescentes á los juicios orales y hacer activa propaganda contra la indiscreta publicidad que se da por la prensa periódica á los detalles de suicidios y otros crímenes y hechos punibles que preocupan el ánimo de los lectores, como también contra la representación de los mismos en el teatro.

3.<sup>a</sup> Debe asimismo procurarse ó imprimir mayor impulso á la fundación y fomento de aquellos institutos religiosos que cuidan de los hijos del pobre, mientras sus padres trabajan en los talleres, y de otras instituciones encaminadas á suplir la deficiencia y abandono de la educación de los hijos.

#### PUNTO SÉPTIMO

*Medios de facilitar la celebración del matrimonio á los que viven en unión ilícita. Qué organización más oportuna podría darse á las asociaciones que tuvieran este objeto.*

1.<sup>a</sup> Es obra importantísima de caridad facilitar por todos los medios más oportunos la pronta tramitación de los expedientes matrimoniales de aquellos que viven en unión ilícita. Para ello conviene establecer y fomentar en las ciudades de alguna importancia la «Obra de San Juan Francisco Regis» dedicada á la legitimación de matrimonios, ó bien cualquiera otra asociación que se proponga suplir la reprensible incuria de los que se hallen en tan lamentable estado, tanto para activar la reunión de los documentos necesarios, como para atender á los inevitables dispendios en el caso frecuente

de pobreza de los contrayentes. La intervención de los párrocos se hace indispensable en estas asociaciones para que sean más fecundos sus trabajos.

2.<sup>a</sup> Urge emplear todos los medios adecuados, y en especial con energía y constancia el derecho de petición que compete á los ciudadanos y el de moción en las Cámaras que corresponde á los senadores y diputados, para conseguir que desaparezcan del Código penal militar las penas con que se castiga á determinados individuos del ejército por el hecho de contraer matrimonio y á los párrocos por autorizarlo en ciertas circunstancias; por cuanto dichas sanciones legales implican el desconocimiento de uno de los derechos naturales del hombre y de la más santa de todas las libertades, la de cumplir los deberes morales y religiosos.

3.<sup>a</sup> Conviene además pedir al Estado la simplificación de los trámites previos del matrimonio dificultados hoy por el nuevo Código civil con la intervención del consejo de familia, cuando se trata de menores huérfanos.

## SECCIÓN CUARTA

### PUNTO PRIMERO

*Los modernos descubrimientos astronómicos en sus relaciones con la doctrina revelada. Lo que se debe creer, lo que se puede opinar y lo que conviene sentir ó admirar en vista de esos mismos descubrimientos.*

1.<sup>a</sup> La ciencia astronómica, cuyos adelantos, merced á la asidua observación de los sabios que la cultivan y al proderoso auxilio de instrumentos antes desconocidos, no pueden negarse, no sólo no está en contradicción con el dogma católico, sino antes por el contrario, le presta apoyo valioso. Por lo tanto, los astrónomos que han atacado nuestra sacrosanta fe, invocando la ciencia, profanan este augusto nombre, aplicándolo á hipótesis y teorías no comprobadas ni con mucho.

2.<sup>a</sup> Por lo mismo que la verdadera ciencia astronómica, como todas las ciencias, glorifica al que es Señor de ellas, es decir, á Dios, no puede menos de estimarse como obra de grande interés el difundirla, poniendo de manifiesto los secretos que ha arrancado al mundo sideral, y distinguiendo las hipótesis aceptables, ó á lo menos no merecedoras de reprobación, de aquellas que no son admisibles. En

virtud de estas razones debe considerarse como un verdadero servicio á la causa católica la publicación de escritos encaminados á estos fines, á la manera de las dos Memorias presentadas al Congreso sobre este tema.

## PUNTO SEGUNDO

*Juicio crítico sobre las investigaciones prehistóricas realizadas en la segunda mitad del siglo XIX, en sus relaciones con la doctrina católica, y examen y refutación de los múltiples errores que contra esto se propalan á nombre de la Prehistoria.*

1.<sup>a</sup> Los descubrimientos recientes y numerosos con que la Geología, Paleontología, Antropología, Arqueología Etnografía, Ethología, Cronología y demás ciencias de observación han enriquecido los dominios de la Prehistoria, lejos de oponerse á la divina revelación, concuerdan unas veces, confirman otras, y dejan siempre á salvo la verdad de la narración mosaica.

2.<sup>a</sup> Las objeciones que á nombre de estas ciencias en sus relaciones con la Prehistoria se suscitan contra el dogma católico, examinadas á la luz de una severa crítica, resultan aparentes, sistemáticas ó anticientíficas.

3.<sup>a</sup> Los estudios protohistóricos emprendidos con rectitud é imparcialidad sirven para esclarecer tres grandes verdades, blanco preferente de la ciencia anticristiana, á saber: aparición reciente del hombre sobre la tierra, creación del hombre primitivo en estado de cultura más ó menos perfecta y de sociabilidad más ó menos desarrollada; origen divino é inmediato del primer hombre.

(Se continuará).

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

**La salud del Sumo Pontifice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

**¡Pobre Francia!**—En medio de la prosperidad aparente de la nación vecina, hay un fondo de lodo cuya inmunda ola trata de sumergir á Francia en el mar sin fondo de la irreligión é inmoralidad.

Con motivo de la cuestión del Panamá, se ha levantado un extremo del velo que cubría la sentina del mal. El estado francés ha quitado á Dios de los altares y hoy sin Dios se precipita al abismo.

No sin razón acaba de lamentarse M. Thery en el Senado, de que las leyes vigentes tienden á destruir la fe católica y el orden social en Francia.

**El Papa y Polonia.**—Varios periódicos rusos y alemanes publican largos análisis y comentarios de la carta que Leon XIII ha dirigido á los Obispos polacos. Según aquellas publicaciones, esta carta ha sido recibida con mucho aprecio por el ministerio imperial del autócrata.

**El Jubileo de Leon XIII.**—Su Santidad Leon XIII ha inaugurado el día 8 del corriente la serie de las fiestas de su Jubileo episcopal, recibiendo á más de 500 niños, acompañados de sus padres ó parientes.

**El P. Martín en Lourdes.**—El Rvdo. P. Martín, general de los jesuitas, ha celebrado la misa en Lourdes el 10 de Diciembre, primera vez que un general de la Compañía ha visitado la gruta. Quinto general español de esta religión, su nombre ha sido inscrito en el libro de oro del santuario. Le acompañaba el Rvdo. Padre Grandidiei, asistente de Francia.

**Á mayor gloria de Dios.**—Desde 1861, en que se establecieron los jesuitas en la isla de Madagascar, donde no había un solo católico, han construido una Catedral, 300 iglesias y 400 residencias, y han convertido á más de 130.000 individuos, y educan á unos 18.000 niños de uno y otro sexo.

**Estadística de los capuchinos.**—Del *Analecta de la orden Capuchina* tomamos los siguientes datos estadísticos. En Enero de 1892, contaba la orden 8.011 religiosos, distribuidos en 806 conventos que componen 54 provincias.

**Los Hospitales y los Religiosos.**—Mientras en Roma el Comisario Regio cierra los hospitales que la caridad de los Papas abrió en beneficio de los pobres, un religioso de San Juan de Dios, que con su profesión de dentista recibe muchas limosnas en Roma, ha construido un edificio en Anzio Neptuno, para curar gratuitamente los enfermos. Consta dicho edificio de tres cuerpos, uno para los enfermos, otro para los convalecientes, y el tercero para los que quieran tomar los baños marinos. Todo está dispuesto con muy buen orden, y ya el Emmo. Cardenal Vicario,

como obispo de Albano, ha bendecido la capilla del Hospital. El cuerpo que debe servir para los bañistas, todavía no está terminado.

**La Basílica del Sagrado Corazón.**—Los donativos para la construcción de la basílica de Montmartre recaudados en Octubre ascendieron á 48.201 francos, y á 82.152 los gastos durante el mismo mes. El total de ingresos en 1.º de Noviembre ascendía á 25.736.022 francos, y el de gastos á 24.990.943.

## Las Diócesis de España

**El Obispo de Osma.**—El Rvdo. P. Fray José Cueto, de la Orden de Predicadores, Obispo actual de Canarias, es el elegido, según se dice, para ocupar la Sede episcopal del Burgo de Osma.

**La felicidad de España asegurada.**—El Arzobispo protestante de Dublín, Mr. Plunket, en carta dirigida al *Times*, se queja amargamente de haber hecho en balde un viaje á Madrid para la inauguración del templo protestante.

En cambio se consuela con haber visto en la corte de España al ex Padre Jacinto, al llamado conde de Campello y al P. Cabrera, tres sacerdotes apóstatas y casados, de cuya reunión espera grandes cosas.

Muestra su sentimiento por no haber conferenciado con el señor Castelar, *lumbre de España*; pero asegura que han tenido una entrevista este *gran* hombre y el Padre Jacinto, de cuya conferencia, dice, resultaron brillantes acuerdos para la libertad y el porvenir de España.

Tres sacerdotes que renegaron de la doctrina católica para casarse y entregarse á la licencia de las costumbres, Castelar y un pastor protestante...

¡Magnífica colección de protectores ha salido á España para asegurar su felicidad!

**Ilustre enfermo.**—Se halla enfermo de gravedad el Excmo. Sr. Obispo de Tortosa.

**Excelente asociación.**—Se ha constituido en Madrid una Sociedad denominada «Asociación de padres de familia contra la inmoralidad», que tiene por objeto combatir por cuantos medios lícitos pueda utilizar, los ataques que á la moral y á la Religión católica se infieran en el libro, en el

periódico, en el teatro, y en general en cualquier forma que deje sometido el acto realizado á la sanción de la ley.

**Contra la blasfemia.**—En Zaragoza se ha constituido, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, una junta encargada de practicar gestiones para conseguir la extirpación de la blasfemia.

Esta junta ha firmado las exposiciones que han de dirigirse á las autoridades civiles, militares y judiciales, pidiendo el exacto y severo cumplimiento de las disposiciones que castigan los atentados á la moralidad pública.

**Buena idea.**—El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo proyecta erigir en una de las plazuelas frente á la Catedral una estatua al ilustre mirobrigense Fr. Diego Tadeo González, de la Orden de San Agustín y uno de los más eximios literatos del pasado siglo, conmemorando así el centenario de la muerte de tan egregio varón.

**Comparsas del protestantismo.**—El gran Oriente nacional de España ha dirigido una circular á las logias de toda la península, excitándolas á que pongan de su parte cuanto puedan para que los protestantes salgan triunfantes en su intento de inaugurar su templo de la calle de la Beneficencia.

Ordena el gran Oriente á sus fieles súbditos que promuevan excitaciones al Gobierno pidiéndole conceda la autorización.

La masonería está en carácter haciendo el papel de comparsa del protestantismo, y prestándole su influencia, sus hombres y todos los recursos de tras-logia propios para estas circunstancias.

**Obra de caridad.**—Unos 2.000 pobres reciben diariamente en Madrid la comida que se distribuye de once á cuatro de la tarde, en el *Asilo de Huérfanos*.

**Excelente institución.**—Los religiosos terciarios Capuchinos, establecidos en Carabanchel Bajo, han abierto una *Escuela de reforma de Santa Rita y Asilo de corrección paternal*, obra particular de su instituto, que se propone corregir y educar cristianamente á los jóvenes viciosos y vagabundos, por medios que solamente pueden encontrarse en el seno de la Religión Católica.



## S a l a m a n c a

**En paz descanse.**—El martes pasó á mejor vida el padre de nuestro Excmo. Prelado, D. Leonardo Cámara y Fernández, á la edad de 74 años, después de haber recibido con gran fervor los santos sacramentos, y viendo rodeado el lecho de muerte de sus hijos: el Rvdmo. Sr. Obispo, fray Manuel Cámara, religioso de la orden agustiniana y don Mariano Olmos, hijo político del finado.

Acompañamos en su justo dolor á la familia, y pedimos encarecidamente á los lectores de LA SEMANA encomienden á Dios el alma del anciano y virtuoso padre de S. E. I.

**Funerales en la Catedral.**—El Ilmo. Cabildo Catedral, en prueba del afecto que profesa al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, acordó, apenas supo la defunción del padre de su Excelencia Ilustrísima, tributar al finado los honores de Capitular, celebrando el entierro y misa de *cuerpo presente* en la Santa Basílica Catedral, en igual forma que cuando fallece un Canónigo.

**Nueva Directora.**—Se ha encargado de la dirección del colegio de Santa Teresa doña Carmen Benítez, hermana del conocido industrial D. Manuel Benítez.

**Fiesta á San Blas.**—Se nos dice que la cofradía del glorioso mártir San Blas ha acordado celebrar en el presente año la fiesta de su titular en la parroquia de la Purísima Concepción, á la que pertenece la iglesia de dicho santo.

**Contra el judaísmo.**—Firmado por A. S. G. publica *El Fomento* un artículo en el que excita á los salmantinos á la formación de la liga antisemítica, asegurando que también en nuestra ciudad se nota la influencia de la raza maldita.

Nosotros, que á grandes rasgos, con datos en la mano, pusimos de relieve en el número anterior la influencia de los judíos en el mundo, asegurando que son los mayores enemigos de la Iglesia y la sociedad, estamos dispuestos con todas las fuerzas á secundar la idea del Sr. A. S. G. El judaísmo es la plaga mayor que aflige al mundo.

**Limosnas.**—Para el asilo de niños pobres establecido en la *Casa de Santa Teresa* bajo la inmediata dirección de las *Siervas de San José*, han donado los testamentarios de una

persona piadosa recientemente fallecida en esta ciudad, 200 pesetas y otra alma caritativa 10.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de esta obra de caridad que tantos bienes reporta en Salamanca á los niños pobres, quienes reciben alimento, y lo que vale más, sólida educación cristiana en dicho asilo, bajo el patronato de varias distinguidas damas de esta ciudad.

**Profesiones religiosas.**—Esta mañana han hecho solemne profesión religiosa en el convento de Santa Clara cuatro novicias.

Predicó un elocuente sermón, lleno de peregrinas imágenes, el Rdo. P. Pedro Lozano, de la orden agustiniana, hermano de una de las novicias que se han consagrado á Dios con votos perpétuos.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado ecónomo de Carrascal del Obispo, el aventajado joven presbítero D. Ambrosio Hernández.

**A oposiciones.**—Hemos oído que el organista de esta Catedral Sr. Arnaudas hará oposiciones al beneficio de igual cargo vacante en Zaragoza.

**Punto de meditación.**—En el año que acaba de transcurrir han fallecido en Salamanca 843 personas. Luego más de 800 que hoy gozamos en esta ciudad de buena salud, no existiremos probablemente al año venidero. ¡Qué punto más hermoso de meditación!

**Defunción.**—El día 11 falleció en esta capital D.<sup>a</sup> María Rodríguez de Elías, hermana del Beneficiado de la Santa Basílica Catedral D. Cleto.—R. I. P.

**Academia de Santo Tomás.**—Esta tarde á las cinco reanudarán sus tareas literarias dicha Academia, disertando acerca de la *Unidad de la especie humana* D. Santiago Flores Martín.

**Noticias consoladoras.**—En el año de 1892 se han celebrado en la ciudad de Salamanca, según datos que hemos podido recoger, próximamente 34.720 misas y recibido 170.800 comuniones.

**Misas en San Boal.**—El lunes se celebrarán en San Boal misas por el eterno descanso de D.<sup>a</sup> Juana Escarpizo (q. e. p. d.) Los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio, recibirán el estipendio de tres pesetas.





EL SEÑOR

D. Leonardo Cámara Fernández

HA FALLECIDO EL 10 DE ENERO DE 1893

Á LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y DEMÁS AUXILIOS DE LA RELIGIÓN

**R. I. P.**

---

*Sus hijos, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, D. Fr. Tomás Cámara y Castro y el reverendo P. Manuel, Religioso Agustino; don Mariano Olmos, hijo político; nietas, doña Trinidad y doña Tomasa Olmos y Cámara; hermanos, D. Santiago, D. Fermín y D. Tiburcio; demás parientes y amigos,*

**Ruegan á los lectores de  
"La Semana Católica," le  
encomienden á Dios nues-  
tro Señor.**